

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA Y
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y UNO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS Y LOS DIPUTADOS **JORGE AGUILAR CHEDRAUI, JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A

LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, SOLICITÓ QUE EL PUNTO VEINTISÉIS RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, A SUMARSE A LA CAMPAÑA QUE PROMUEVE LA ASOCIACIÓN “UNA NUEVA ESPERANZA”, SE PASE COMO PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, RECORRIÉNDOSE LOS DEMÁS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS RECORRER LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. CONTINUANDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL **TRES AL OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO,

MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: **PUNTOS TRES Y CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; **PUNTO SEIS** A LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO. EN EL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, A SUMARSE A LA CAMPAÑA QUE PROMUEVE LA ASOCIACIÓN “UNA NUEVA ESPERANZA”, A TRAVÉS DE LA DONACIÓN DE TAPAS DE PLÁSTICO, ASÍ COMO A DIFUNDIR EN SUS DISTRITOS CORRESPONDIENTES ESTE PROGRAMA EN FAVOR DE LOS NIÑOS CON CÁNCER EN NUESTRO ESTADO, FUNGIENDO SUS CASAS DE GESTIÓN COMO CENTROS DE ACOPIO PARA LA RECOLECCIÓN DE ESTE

MATERIAL. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS** AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE, TERMINADA SU EXPOSICIÓN SE SUMARON LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE TRÁMITE. ACTO SEGUIDO PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS APROBADOS. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO DE LA VIGENCIA DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE PUEBLA. A CONTINUACIÓN Y A PETICIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LOS TRÁMITES

POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LECTURA DE LA MINUTA DE DECRETO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LECTURA. A CONTINUACIÓN PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS LA MINUTA DE DECRETO CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS APROBADOS. EN EL **PUNTO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACUERDO QUE PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON Y ACREDITARON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO, PARA ELEGIR A LA FÓRMULA DE PROPIETARIA Y SUPLENTE QUE DESEMPEÑARÁN EL CARGO HONORÍFICO DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL COMITÉ PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, POR UN PERIODO DE HASTA TRES

AÑOS, Y PROTESTA DEL CARGO EN SU CASO. PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EL ACUERDO ANTES REFERIDO. A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL LA FÓRMULA DE PROPIETARIA Y SUPLENTE DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL COMITÉ PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, APROBÁNDOSE CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, DESIGNÁNDOSE A LA CIUDADANA GEORGINA FIERRO SOSA COMO PROPIETARIA DEL COMITÉ PARA PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y AL CIUDADANO JESÚS SOTO SANTIESTEBAN COMO SUPLENTE; A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PROCEDIÓ A NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, JOSÉ GUZMÁN ISLAS Y JULIÁN PEÑA HIDALGO** PARA QUE ACOMPAÑEN AL SALÓN DE PLENOS A LA CIUDADANA GEORGINA FIERRO SOSA, PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO, Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE REANUDÓ LA SESIÓN Y ESTANDO PRESENTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LA INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: *“¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER*

*GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL COMITÉ PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”, CONTESTANDO LA INTERROGADA “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”; SOLICITANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑEN A LA CIUDADANA GEORGINA FIERRO SOSA REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL COMITÉ PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL HASTA LAS PUERTAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, ACORDANDO NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS Y ENVÍAR PARA SU PUBLICACIÓN AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN EL **PUNTO DOCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y*

LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBARON CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES LAS LEYES DE INGRESOS, LA ZONONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES ENLISTADAS EN EL ORDEN DEL DÍA, CON EXCEPCIÓN DE ACAJETE QUE SE APROBÓ CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN; Y DE SAN SALVADOR EL VERDE QUE SE APROBÓ CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA”, LA SUPERFICIE DE 3,286.23 METROS CUADRADOS DEL

INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DE TERRENO MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL 14216 DE LA CALZADA Y/O BOULEVARD ALFREDO TOXQUI FERNÁNDEZ DE LARA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIÁN DE APARICIO, DE ESTE MUNICIPIO; PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS EN LA JUNTA AUXILIAR DE “SAN SEBASTIÁN DE APARICIO” DE ESTE MUNICIPIO, DEL PREDIO A QUE SE REFIERE EL CONSIDERANDO XVIII DEL PRESENTE DECRETO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO CATORCE** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE DECLARA EL PRIMER DOMINGO DE MES DE DICIEMBRE COMO EL DÍA DEL MOTOCICLISTA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ANGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ACTO SEGUIDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES,

ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 57, EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 107, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 113 Y LA FRACCIÓN I DEL 125; Y SE ADICIONA UN SEXTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA, ENVIÁNDOSE LA PRESENTE DECLARATORIA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 12, EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 13, LAS FRACCIONES X Y XI DEL ARTÍCULO 26, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 27, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 123; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XII Y XIII AL ARTÍCULO 12, LOS PÁRRAFOS PENÚLTIMO Y ÚLTIMO AL ARTÍCULO 26 Y UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN MATERIA DE INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, ENVIÁNDOSE LA PRESENTE DECLARATORIA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISIETE** DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUD DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE INVITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO A INTENSIFICAR LAS ACCIONES INFORMATIVAS RELACIONADAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE DETECTARLA OPORTUNAMENTE Y REALIZAR LO CONDUCENTE, PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO ANTES REFERIDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ACORDANDO NOTIFICAR EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO VIGÉSIMO SEXTO Y UN ARTÍCULO 479 AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TURNÁNDOSE LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL

GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI BIS AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO II BIS, “DE LA CONCURRENCIA ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS CON LA FEDERACIÓN” DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II Y III Y SE ADICIONA LA

FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA; EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, ABUNDÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA DE DECRETO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **PABLO MONTIEL SOLANA, FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA, MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, JULIÁN PEÑA HIDALGO, JULIÁN RENDÓN TAPIA, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, JOSÉ GUZMÁN ISLAS E IGNACIO MIER BAÑUELOS**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE REFORMAN EL INCISO F) Y G) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 51, LA FRACCIÓN XVIII Y XIX DEL ARTÍCULO 177, ASÍ COMO LA FRACCIÓN XIV Y XV DEL ARTÍCULO 196; Y SE ADICIONAN EL INCISO H) A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 51, LA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 177 Y LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 196, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO Y PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RESPECTIVAMENTE, DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN SE INVITE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, A INSTALAR LA RESPECTIVA SEÑALIZACIÓN EN LAS OBRAS QUE REALIZAN EN NUESTRA ENTIDAD, Y LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN OBRAS ENCAMINADAS A LA MODERNIZACIÓN DEL PERIFÉRICO ECOLÓGICO, QUE HA INCLUIDO ZONAS DE ANGELÓPOLIS, LA RECTA A CHOLULA, EL BOULEVARD VALSEQUILLO, ASÍ COMO EL BOULEVARD FORJADORES, PARA QUE LOS CONDUCTORES MANEJEN CON PRECAUCIÓN A MANERA DE PREVENIR ACCIDENTES VIALES, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO** ABUNDÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **JULIÁN RENDÓN TAPIA, MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, JOSÉ GUZMÁN ISLAS, JOSÉ**

PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO, SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, MANUEL POZOS CRUZ, CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES, MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y A LA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA,** REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE CONMINE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, INSTITUYA EN LA CIUDAD CAPITAL Y EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS QUE CONFORMAN NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, UNA ESCUELA ESPECIALIZADA CON PROFESORADO ADECUADO, QUE INSTRUYA A PERSONAS SORDAS, CON LOS MISMOS PLANES Y PROGRAMAS DESTINADOS A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, PUES TIENEN EL MISMO DERECHO LAS PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE A UNA EDUCACIÓN ESPECIAL; YA QUE ES UNA GARANTÍA QUE DEBE PROTEGERLOS, SE TURNÓ DICHA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL

DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE IMPLEMENTE POR PARTE DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA, ELEMENTOS DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR Y QUE ESTOS PROTOCOLOS A TRAVÉS DE PLÁTICAS, PUEDAN IMPARTIRSE A LOS NIÑAS Y NIÑOS DE LAS INSTITUCIONES POR LO MENOS CADA TRES MESES, A FIN DE DENUNCIAR Y GARANTIZAR UN DESARROLLO PLENO EN ESPACIOS EDUCATIVOS LIBRES DE TODO TIPO DE VIOLENCIA ESCOLAR, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE INVITE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, POR CONDUCTO DE SU ÓRGANO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA (CONCYTEP), A PROMOVER Y DESARROLLAR LAS DIFERENTES TÉCNICAS ENTRE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA EN TEMAS QUE

BENEFICIEN A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ENTIDAD, PARA QUE CON ESTRICTO APEGO AL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL, PROMUEVAN Y GARANTICEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DENTRO DE SUS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS, EVITANDO PARA EL EFECTO CUALQUIER ACTO QUE IMPLIQUE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA AQUELLAS. ASIMISMO, SE EXHORTA PARA QUE DENTRO DE SUS ACCIONES INCLUYA LA SENSIBILIZACIÓN DE SUS CANDIDATOS A FIN DE QUE EVITEN ACTOS DE DISCRIMINACIÓN O VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES; EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON

LOS DIPUTADOS **IGNACIO MIER BAÑUELOS, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, JULIÁN PEÑA HIDALGO Y JOSÉ GUZMAN ISLAS**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, PRESENTÓ LA SOLICITUD SUSCRITA POR ELLA MISMA Y LOS DIPUTADOS **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, JULIÁN PEÑA HIDALGO Y GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO DEL CIUDADANO INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO 2014-2018, TURNÁNDOSE EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE Y A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO. CONTINUANDO, SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** POR EL QUE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA, DECLARE A LA TALAVERA COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA EL MIÉRCOLES SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO SECRETARIO

CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
DIPUTADO SECRETARIO